Municipalidad de José Falcón
XV DEPARTAMENTO DE PDTE HAYES
Intendencia Municipal

Ruta Internacional Tte.Esteban Martínez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax (021) 499-160

RESOLUCION I.M. N° 249 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA MYC BUSSINES CON RUC 3007180-1 PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 08/2.016 DENOMINADO CONTRUCCION DE UNA PISTA MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL SAN FRANCISCO DE CARÁCTER -PLURIANUAL" LLAMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON----------

VISTO: el Dictamen N° 11/2016, remito por el Intendente Municipal, en fecha 09 día del mes de Diciembre de 2016, en la cual recomiendan adjudicar a las firma, **M Y C BUSSINES CON RUC 3007180-1** para el procedimiento de Contratación Directa N° 08/2016 denominado **CONTRUCCION DE UNA PISTA MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL SAN FRANCISCO DE CARÁCTER -PLURIANUAL** llamado por la Municipalidad de José Falcón, y;

VISTO

Han sido invitadas 5 empresas legalmente constituidas, de los cuales se presento 3 empresas, que fueron evaluadas minuciosamente por el Comité de Evaluación de la Municipalidad y por vía Dictamen recomienda al Ejecutivo Municipal la Adjudicación.----------

CONSIDERANDO

Que la Ley 3966 Orgánica Municipal, expresa en su Art. N° 51° Inc. j) como uno de los deberes y atribuciones del Intendente Municipal…***"efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública, concursos de ofertas y realizar adjudicaciones…".***----------

POR TANTO LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1°. Adjudicar a la Firma **"M Y C BUSSINES" con RUC 3007180-1, DENOMINADO CONTRUCCION DE UNA PISTA MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL SAN FRANCISCO DE CARÁCTER -PLURIANUAL"** por un monto de Gs. **100.000.000 (GUARANIES CIEN MILLONES)** IVA incluido.----------

Art. 2°. Comunicar a la firma adjudicada el procedimiento pertinente y afectar los gastos a los Rubros 520-30-03.----------

Art. 3°. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Falcón y a quienes corresponda y cumplido archivar.------

Dada en la Intendencia Municipal de José Falcón, a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.----------

Prof. Alejandrino Estigarribia
Secretario General

Abog. Delia Ramírez
Intendente Municipal